CODHEM
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO

Fichas técnicas de diseño y seguimiento de Indicadores 2026

Derechos Humanos

Tercer Trimestre

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

Folio de Acuse de Cierre: 8344

U. Responsable: **402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**

Ejercicio: 2026

Avance de indicadores de Desempeño por Unidad Responsable (trimestre 3)

Fecha y hora de cierre: 13-10-2026 12:23:45

AUTORIZÓ

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Normal

Unidad Responsable: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Avance de indicadores de Desempeño por Unidad Responsable (trimestre 3)

						Trimestre 3			Acumulado al Trimestre 3			
Programa	Nivel	Clave	Indicador	Unidad Ejecutora	Meta Anual	Programado	Alcanzado	Ef%	Programado	Alcanzado	Ef%	Estado
01020401 - Derechos humanos	-	435	Porcentaje de artículos de divulgación de derechos humanos publicadas en medios digitales e impresos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	108.51	108.51	100.00	105.93	105.93	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	438	Porcentaje de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	102.86	102.86	100.00	92.59	92.59	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	442	Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	106.93	106.93	100.00	101.62	101.62	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	451	Porcentaje de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes en la entidad mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	110.20	110.20	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	452	Porcentaje de atención psicológica breve y emergente a víctimas.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	95.83	95.83	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	497	Porcentaje de cumplimiento de avances presupuestales del Programa Presupuestario de Derechos Humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	101.85	101.85	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	95	Porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	F	101	Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en el estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	30.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	165	Porcentaje de eficiencia terminal de la especialidad en materia de derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	90.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	166	Porcentaje de realización de estudios de posgrado (diplomados, especialidad y maestría) en derechos humanos dirigido a personas servidoras públicas y población de la entidad.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	133.33	133.33	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	167	Promedio de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el sector institucional.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	24.14	26.84	36.18	134.80	23.53	45.83	194.82	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	180	Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	167.48	167.48	100.00	133.72	133.72	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	182	Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	129.75	129.75	100.00	92.95	92.95	Actualizado

01020401 - Derechos humanos	-	184	Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	6.67	6.95	8.13	117.01	6.67	7.12	106.85	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	186	Porcentaje de acciones de promoción realizadas para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	80.54	80.54	100.00	89.93	89.93	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	193	Porcentaje de impactos periodísticos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	99.52	99.52	100.00	99.58	99.58	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	195	Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	77.29	77.29	100.00	120.69	120.69	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	197	Porcentaje de expedientes de queja concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	67.47	100.61	100.85	100.24	60.84	62.66	102.99	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	198	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos registrados en la entidad mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	67.47	100.61	100.85	100.24	60.84	62.66	102.99	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	200	Porcentaje de recomendaciones y determinaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	201	Porcentaje de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	57.14	57.14	100.00	90.00	90.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	202	Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	97.58	93.18	100.00	107.32	97.54	100.00	102.52	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	203	Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por mediación y conciliación.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	178.05	178.05	100.00	135.29	135.29	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	205	Proporción de la población mexiquense beneficiada con los servicios de atención inmediata otorgados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	1.10	0.27	0.23	85.64	0.83	0.77	93.47	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	207	Porcentaje de servicios de atención inmediata proporcionados a la población mexiquense en materia de derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	103.29	103.29	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	209	Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres privadas y privados de la libertad en el Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	103.51	103.51	100.00	100.00	100.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	2344	Porcentaje de material de derechos humanos distribuido a la población mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	88.89	22.22	34.37	154.68	66.67	72.03	108.04	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	2347	Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del sector institucional del estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	228.57	228.57	100.00	152.53	152.53	Actualizado

01020401 - Derechos humanos	A	2965	Porcentaje de escritos iniciales concluidos por mediación entre las partes involucradas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	290.00	290.00	100.00	100.60	100.60	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	2966	Porcentaje de acciones realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	101.60	101.60	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	C	1549	Porcentaje de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de las personas privadas de libertad en los centros penitenciarios.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	19.10	22.24	19.66	88.39	19.67	17.74	90.19	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	1692	Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a servidores públicos y población en general del Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	140.00	140.00	100.00	103.33	103.33	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	1694	Porcentaje de visitas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	138.46	138.46	100.00	123.53	123.53	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	1697	Porcentaje de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	109.43	109.43	100.00	90.00	90.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	A	1780	Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	115.79	115.79	100.00	111.50	111.50	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	P	1835	Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	20.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Actualizado
01020401 - Derechos humanos	-	2046	Porcentaje de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	72.73	72.73	100.00	99.04	99.04	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	-	447	Porcentaje de acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	107.69	107.69	100.00	97.30	97.30	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	-	2545	Porcentaje de visitas realizadas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia familiar, sexual y de género en el estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	92.31	92.31	100.00	100.00	100.00	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	C	2591	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	150.00	150.00	100.00	50.00	50.00	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	A	2595	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes de la población y Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de amnistía.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	28.57	28.57	100.00	94.83	94.83	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	A	2967	Porcentaje de acciones de capacitación a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	68.00	68.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado

02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	-	2788	Porcentaje de acciones de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres de estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	A	3442	Porcentaje de acciones de capacitación y sensibilización realizadas con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	109.91	109.91	100.00	112.56	112.56	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	C	3445	Promedio de personas beneficiadas con acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	55.83	63.60	65.94	103.68	54.90	82.29	149.89	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	-	1693	Promedio de personas sensibilizadas en el sector social de la población mexiquense.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	67.43	68.12	54.57	80.11	63.40	50.39	79.48	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	-	1871	Porcentaje de visitas de acompañamiento realizadas a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	115.38	115.38	100.00	110.26	110.26	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	C	1872	Porcentaje de acciones de promoción y difusión de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	101.45	101.45	100.00	103.13	103.13	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	A	1873	Porcentaje de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	88.89	88.89	100.00	108.33	108.33	Actualizado
02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	-	1874	Porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad.	402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	100.00	100.00	103.13	103.13	100.00	103.35	103.35	Actualizado

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 95 Porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas /Número de investigaciones en materia de derechos humanos realizadas)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de investigaciones en materia de derechos humanos elaboradas por esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y publicadas en revistas especializadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México cumplió al cien por ciento la meta programada mediante la elaboración de 20 (artículos e investigaciones) en materia de derechos humanos, orientados a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de respetar y proteger los derechos fundamentales.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 publicaron 15 investigaciones en materia de derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[46] Número de investigaciones en materia de derechos humanos publicadas	Investigación	Suma	20.00	5.00	25.00	5.00	25.00	16.00	80.00	5.00	25.00
[47] Número de investigaciones en materia de derechos humanos realizadas	Investigación	Suma	20.00	5.00	25.00	5.00	25.00	16.00	80.00	5.00	25.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2026 se prevé publicar 20 investigaciones generadas por el Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos de la CODHEM, para difundir el conocimiento en la materia a la población en general.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

En el tercer trimestre del 2026 se dio cumplimiento al publicar 5 investigaciones en materia de derechos humanos. Dichos trabajos abordan temáticas prioritarias como participación ciudadana, educación en derechos humanos, perspectiva de género, memoria histórica y la problemática de desaparición de personas, elaborados en alianza estratégica con instituciones clave como la UNAM, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, la Universidad Nacional de Rosario, la UPN 111 Guanajuato y el Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México. Con ello se fortalece la difusión y consolidación de la cultura de derechos humanos en la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 101 Tasa de Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en el estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de la población del estado de México/Total de la población del estado de México)*100000

INTERPRETACIÓN: Determina la incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos en el Estado de México, de las cuales tiene conocimiento esta casa de la dignidad y las libertades, a través de las quejas que son presentadas por los usuarios de forma directa o bien, en línea, así como de aquellas que son iniciadas de oficio.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la tasa de incidencia de quejas por presuntas violaciones a derechos humanos en el Estado de México fue de 5 mil 393 quejas. Este resultado refleja la efectividad de las estrategias de atención inmediata y sensibilización implementadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para fortalecer el respeto a los derechos fundamentales.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se presentaron 5 mil 619 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[49] Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de la población del estado de México	Queja	Suma	5,235.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[50] Total de la población del estado de México	Persona	Constante	16,992,418.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM prevé se presenten 5 mil 235 quejas, lo que representa en promedio 31 quejas por cada 100 mil habitantes en el Estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
31	0.00	0.00	0.00	ROJO	0.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Corresponde a un indicador cuya frecuencia de medición y reporte de meta es de carácter anual, programado para consolidarse y medirse de manera acumulativa al cierre del Cuarto Trimestre. Durante el presente trimestre, la institución continúa con el trámite, integración y sistematización continua de los expedientes de queja presentados por la ciudadanía en el Estado de México, garantizando el seguimiento técnico de la variable cuya tasa oficial se calculará e informará con el cierre estadístico anual sobre la base poblacional de 16,992,418 habitantes.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra die: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 166 Porcentaje de realización de estudios de posgrado (diplomados, especialidad y maestría) en derechos humanos dirigido a personas servidoras públicas y población de la entidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de estudios de posgrado realizados (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad/Número de estudios de posgrado programados a realizar (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de estudios de posgrado en Derechos Humanos, que otorga esta casa de la dignidad y las libertades anualmente.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos, realizó 8 estudios de posgrado, conformados por cinco programas de posgrado y tres cursos de educación continua en derechos humanos, dirigidos a servidores públicos y población en general. Estas acciones incluyeron la Novena Promoción de la Especialidad en Derechos Humanos, el segundo semestre de la Maestría en Derechos Humanos y Emergentes, un diplomado en derechos de niñas, niños y adolescentes, así como cursos especializados en debido proceso, debida diligencia y educación de las infancias con perspectiva de derechos humanos. Con ello, se fortaleció la formación de profesionales con conocimiento especializado para atender los desafíos actuales en la materia.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Total de egresados de la licenciatura con enfoque en ciencias sociales en el Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se concluyo la oferta de 2 especialidades en derechos humanos para contribuir a la formación de especialistas en estos temas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[133] Número de estudios de posgrado realizados (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad	Curso	Suma	4.00	1.00	25.00	0.00	0.00	3.00	75.00	4.00	100.00
[134] Número de estudios de posgrado programados a realizar (diplomados, curso de especialidad y maestría en derechos humanos) con personas servidoras públicas y población de la entidad	Curso	Suma	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	3.00	75.00	3.00	75.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM contribuirá a la realización de 4 estudios de posgrado en Derechos Humanos, para la formación de especialistas en esta temática.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	0.00	0.00	ROJO	100.00	133.33	133.33	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026 no se registraron estudios de posgrado adicionales, debido a que la programación anual de cuatro estudios se cumplió anticipadamente durante el primer semestre. Al cierre de septiembre, el indicador registró un avance acumulado de cuatro estudios realizados respecto de tres programados, alcanzando una eficacia del 133 por ciento. Este comportamiento obedece a la ejecución anticipada de las actividades académicas, por lo que la ausencia de registros adicionales durante el trimestre no representa un incumplimiento de la programación anual.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 165 Porcentaje de eficiencia terminal de la especialidad en materia de derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de alumnos de la especialidad en derechos humanos egresados/Número de alumnos de la especialidad en derechos humanos inscritos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de alumnos que concluyeron la especialidad en materia de derechos humanos que otorga esta casa de la dignidad y las libertades, con relación al total de alumnos inscritos.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos, concluyó la Octava Promoción de la Especialidad en Derechos Humanos, con un total de 8 alumnos egresados los cuales recibieron su diploma, fortaleciendo la formación de profesionales con un enfoque integral y especializado en la materia.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Se contaba con 2,091,865 servidores públicos adscritos a las 1,998 instituciones de las administraciones públicas estatales, y 1,950 titulares que se encontraron al frente de estas instituciones. Datos del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 concluyeron 13 alumnos de 15 inscritos en la especialidad en derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[131] Número de alumnos de la especialidad en derechos humanos egresados	Alumno	Suma	39.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
[132] Número de alumnos de la especialidad en derechos humanos inscritos	Alumno	Suma	43.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México procurará que al menos 39 alumnos de la especialidad en Derechos Humanos, concluyan satisfactoriamente sus estudios en la promoción de la especialidad en materia de derechos humanos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
91	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 167 Promedio de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el sector institucional.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en el sector institucional/Total de acciones de sensibilización en el sector institucional)

INTERPRETACIÓN: Determina las personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización desarrolladas por esta Comisión de Derechos Humanos en el sector institucional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México benefició a un total de 25 personas servidoras públicas por cada acción de sensibilización en derechos humanos otorgada, logrando el cumplimiento del cien por ciento de la meta anual programada.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se contaba con un promedio de 118,282 servidores públicos beneficiados con las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el sector institucional y social.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[135] Número de personas servidoras públicas beneficiadas con las acciones de sensibilización en el sector institucional	Servidor Público	Suma	75,000.00	17,500.00	23.33	46,746.00	62.33	57,500.00	76.67	149,788.00	199.72
[138] Total de acciones de sensibilización en el sector institucional	Acción	Suma	3,107.00	652.00	20.98	1,292.00	41.58	2,444.00	78.66	3,268.00	105.18

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) beneficiará a un promedio de 24 personas servidoras públicas por cada acción de sensibilización que realice. Estas actividades se concretarán mediante 3 mil 107 acciones de sensibilización en el sector institucional, ejecutadas en el Estado de México, con la finalidad de prevenir posibles violaciones a los derechos humanos, logrando sensibilizar a 75 mil personas servidoras públicas.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
24	26.84	36.18	134.80	MORADO	23.53	45.83	194.82	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 1 mil 292 acciones de sensibilización en materia de derechos humanos dirigidas al sector institucional, mediante las cuales se benefició a 46 mil 746 personas servidoras públicas, alcanzando un promedio de 36 personas por acción y una eficacia de 134.80 por ciento respecto de lo programado. Este resultado derivó de las actividades de capacitación y sensibilización dirigidas a personal de seguridad pública, ayuntamientos, instituciones educativas, sector salud, procuración de justicia y sistema penitenciario, así como a personas servidoras públicas estatales y federales, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos, prevenir conductas vulneratorias y promover la incorporación del enfoque de derechos humanos en el ejercicio de sus funciones.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 180 Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional/Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas realizar en el sector institucional)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización programadas realizar con personal de seguridad pública, ayuntamientos, sector salud, servidores públicos estatales y federales, defensores municipales, Fiscalía General de Justicia, sector educativo y sistema penitenciario, correspondientes al sector institucional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 3 mil 731 acciones de capacitación y sensibilización en derechos humanos dirigidas a diversos sectores institucionales, alcanzando el cumplimiento del cien por ciento de la programado anulmente y beneficiando a ciento cincuenta mil novecientas noventa y tres personas servidoras públicas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 2,091,865 servidores públicos adscritos a las 1,998 instituciones de las administraciones públicas estatales, y de los 1,950 titulares que se encontraron al frente de estas instituciones, Resultados del Undécimo Censo Nacional de Gobierno.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se fortaleció los conocimientos de los servidores públicos estatales y municipales mediante la realización de 4,650 acciones de capacitación.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[154] Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos realizadas en el sector institucional	Acción	Suma	3,107.00	652.00	20.98	1,092.00	35.15	2,444.00	78.66	3,268.00	105.18
[157] Número de acciones de sensibilización en materia de derechos humanos programadas realizar en el sector institucional	Acción	Suma	3,107.00	652.00	20.98	652.00	20.98	2,444.00	78.66	2,444.00	78.66

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el 2026 se pretende realizar 3,107 acciones de sensibilización programadas, con el auxilio de las instancias del sector institucional a fin de fortalecer la cultura de los derechos humanos de quienes ofrecen un servicio a la ciudadanía del Estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	167.48	167.48	MORADO	100.00	133.72	133.72	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 1 mil 92 acciones de sensibilización en materia de derechos humanos en el sector institucional, alcanzando una eficacia de 167.48 por ciento respecto de las 652 acciones programadas. Este resultado derivó principalmente de las capacitaciones dirigidas a personal de ayuntamientos, educación, seguridad pública y salud, con la finalidad de fortalecer el respeto y la protección de los derechos humanos en el servicio público.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 182 Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de sensibilización realizadas en el sector social de la población mexiquense / Número de acciones de sensibilización programadas en el sector social de la población mexiquense)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización programadas a realizar en el año con la población mexiquense del sector social.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó un total de 1 mil 337 acciones de sensibilización enfocadas en la protección de los derechos humanos de grupos vulnerables y susceptibles de discriminación, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se otorgaron 1,271 acciones de sensibilización programadas con la población del sector social de la entidad mexiquense.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[160] Número de acciones de sensibilización realizadas en el sector social de la población mexiquense	Acción	Suma	1,072.00	242.00	22.57	314.00	29.29	837.00	78.08	778.00	72.57
[161] Número de acciones de sensibilización programadas en el sector social de la población mexiquense	Acción	Suma	1,072.00	242.00	22.57	242.00	22.57	837.00	78.08	837.00	78.08

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará mas de 1,072 acciones de sensibilización en el sector social, a fin de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de la población mexiquense.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	129.75	129.75	MORADO	100.00	92.95	92.95	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 314 acciones de sensibilización dirigidas al sector social, alcanzando una eficacia de 129.75 por ciento respecto de las 242 acciones programadas. Este resultado se atribuye principalmente a las actividades de promoción de los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad, personas con discapacidad, personas adultas mayores y acciones para prevenir la discriminación.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

V°. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 184 Promedio de personas beneficiadas con las acciones de promoción para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción en materia de derechos humanos/Total de acciones de promoción en materia de derechos humanos realizadas)

INTERPRETACIÓN: Determina el promedio de personas beneficiadas por las acciones de promoción materia de derechos humanos con las acciones de promoción en la materia.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México llevó a cabo acciones de promoción y sensibilización que incluyeron jornadas de difusión, módulos de información, campañas informativas y educativas, así como la instalación del museo itinerante sobre derechos humanos, beneficiando a sectores prioritarios de la población mexiquense y cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16 millones 992 mil 418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se beneficiaron a 27,121 personas de la población en general con la finalidad de ampliar el conocimiento de los derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[164] Número de personas beneficiadas con las acciones de promoción en materia de derechos humanos	Persona	Suma	30,000.00	7,500.00	25.00	7,011.00	23.37	22,500.00	75.00	21,570.00	71.90
[165] Total de acciones de promoción en materia de derechos humanos realizadas	Acción	Suma	4,498.00	1,079.00	23.99	862.00	19.16	3,375.00	75.03	3,028.00	67.32

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) estima beneficiar a 30 mil personas mediante acciones de promoción en materia de derechos humanos, con el propósito de fortalecer la gestión bibliográfica, fomentar la lectura a través de la donación de ejemplares del acervo editorial a bibliotecas y participar en ferias del libro y otros espacios de difusión. Este esfuerzo contempla la realización de 4 mil 498 acciones, lo que representa un promedio de 7 personas beneficiadas por cada acción ejecutada.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
7	6.95	8.13	117.01	MORADO	6.67	7.12	106.85	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México registró 862 acciones orientadas a la promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos, mediante actividades de atención ciudadana, módulos de información, jornadas de promoción, acciones de sensibilización, difusión institucional, visitas itinerantes y actividades relacionadas con la igualdad de género y el cuidado del medio ambiente, con un registro de 7 mil 11 beneficiarios. Al cierre de septiembre, se contabilizaron 3 mil 35 acciones y 21 mil 570 beneficiarios de manera acumulada, lo que refleja la continuidad de las actividades institucionales desarrolladas en el territorio mexiquense para fortalecer el conocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 186 Porcentaje de acciones de promoción realizadas para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de promoción en derechos humanos realizadas a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense/Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas realizar a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de promoción en materia de derechos humanos programadas realizar en un periodo de tiempo determinado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 613 acciones de promoción y difusión en diversos municipios de la entidad, incluyendo jornadas de difusión, módulos de información, campañas informativas, acciones ambientales y procesos educativos en igualdad de género. Con estas actividades se consolidó la defensa y promoción de los derechos humanos, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 466 acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexiquense.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[166] Número de acciones de promoción en derechos humanos realizadas a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense	Acción	Suma	4,498.00	1,079.00	23.99	869.00	19.32	3,375.00	75.03	3,035.00	67.47
[167] Número de acciones de promoción en derechos humanos programadas realizar a través de módulos de información, jornadas de promoción, museo itinerante, visitas guiadas, eventos académicos, sociales y culturales para prevenir el respeto de los derechos humanos a la población mexiquense	Acción	Suma	4,498.00	1,079.00	23.99	1,079.00	23.99	3,375.00	75.03	3,375.00	75.03

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM otorgará 4 mil 498 acciones de promoción en materia de derechos humanos para ampliar el conocimiento de la población en estas temáticas.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	80.54	80.54	AMARILLO	100.00	89.93	89.93	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 869 acciones de promoción de los derechos humanos, frente a las 1 mil 79 programadas, alcanzando una eficacia de 80.54 por ciento. Este resultado se relaciona con una menor ejecución de actividades de difusión, módulos informativos, jornadas de promoción y acciones de acercamiento institucional, por lo que se requiere fortalecer su desarrollo durante el siguiente trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 193 Porcentaje de impactos periodísticos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de impactos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional/Total de impactos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional)*100

INTERPRETACIÓN: A medida que el indicador se acerca al 100% se incrementa la percepción positiva de la Comisión y sus labores, lo cual redunda en la confiabilidad de la población hacia el Organismo.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Unidad de Comunicación Social, consolidó una estrategia de difusión institucional mediante la incorporación de gráficos mejorados, videos, reels y stories en redes sociales, logrando un noventa y nueve por ciento de impactos positivos en medios escritos y electrónicos de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Medios de comunicación escritos y electrónicos del Valle de Toluca y México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se alcanzaron 4,799 impactos positivo en los medios electrónicos e impresos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[176] Número de impactos positivos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional	Producto	Suma	3,519.00	879.00	24.98	2,054.00	58.37	2,635.00	74.88	6,331.00	179.91
[177] Total de impactos contabilizados en medios escritos y electrónicos sobre el quehacer institucional	Producto	Suma	3,519.00	879.00	24.98	2,064.00	58.65	2,635.00	74.88	6,358.00	180.68

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM pretende logar 3,519 impactos positivos, publicados en los medios electrónicos e impresos de la imagen y percepción de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	99.52	99.52	VERDE	100.00	99.58	99.58	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México registró 2 mil 54 impactos periodísticos positivos de un total de 2 mil 64 impactos contabilizados en medios escritos y electrónicos, alcanzando un resultado de 99.52 por ciento. Este comportamiento refleja una cobertura predominantemente favorable del quehacer institucional y la difusión de las acciones realizadas por el organismo en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo.

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 195 Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad/Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos programadas a realizar a la población de la entidad)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las actividades de divulgación difundidas, entre las programadas realizar del quehacer institucional.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó un total de 4 mil 706 setecientas seis (acciones) de divulgación institucional en derechos humanos, mediante programas de radio y televisión, campañas de comunicación, productos gráficos y audiovisuales, comunicados, conferencias, entrevistas y contenidos digitales, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 3,127 acciones de divulgación en derechos humanos para difundir el quehacer institucional.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[178] Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad	Acción	Suma	5,068.00	1,942.00	38.32	1,501.00	29.62	3,698.00	72.97	4,463.00	88.06
[179] Número de acciones de divulgación institucional en derechos humanos programadas a realizar a la población de la entidad	Acción	Suma	5,068.00	1,942.00	38.32	1,942.00	38.32	3,698.00	72.97	3,698.00	72.97

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 3,519 acciones de divulgación en materia de derechos humanos para posicionar la imagen y el trabajo de la Comisión en la entidad mexiquense.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	77.29	77.29	AMARILLO	100.00	120.69	120.69	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 1 mil 501 acciones de divulgación institucional, respecto de las 1 mil 942 programadas, alcanzando una eficacia de 77.29 por ciento. Las actividades comprendieron la elaboración de productos gráficos, programas de radio, contenidos audiovisuales, comunicados de prensa y cobertura de eventos institucionales, orientados a difundir los derechos humanos entre la población mexiquense. El resultado refleja una variación de 441 acciones respecto de lo programado para el periodo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 197 Porcentaje de expedientes de queja concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de expedientes de quejas concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos/Número de expedientes de quejas en trámite del ejercicio actual y anteriores sobre presuntas violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de expedientes de quejas concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos sobre el total de quejas presentadas en la CODHEM

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus visitadurías generales, concluyó un total de 5 mil 570 (expedientes) de queja sobre presuntas violaciones a derechos humanos, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se concluyeron 5,654 expedientes de quejas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[182] Número de expedientes de quejas concluidos sobre presuntas violaciones a derechos humanos	Expediente	Suma	5,272.00	1,321.00	25.06	1,416.00	26.86	4,013.00	76.12	4,257.00	80.75
[183] Número de expedientes de quejas en trámite del ejercicio actual y anteriores sobre presuntas violaciones a derechos humanos	Expediente	Suma	7,814.00	1,313.00	16.80	1,404.00	17.97	6,596.00	84.41	6,794.00	86.95

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM concluirá 5 mil 272 expedientes de quejas, por presuntas violaciones a derechos humanos, de un total de 7 mil 814 expedientes de quejas presentadas por la sociedad sobre presuntas violaciones a derechos humanos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
67	100.61	100.85	100.24	VERDE	60.84	62.66	102.99	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó 1 mil 416 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos, respecto de los 1 mil 404 expedientes registrados en trámite, alcanzando un resultado de 100.85 por ciento y una eficacia de 100.24 por ciento respecto de lo programado. Este resultado refleja la atención y resolución de expedientes mediante las actuaciones realizadas por las Visitadurías Generales y Especializadas, fortaleciendo los mecanismos institucionales de protección y defensa de los derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 198 Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos registrados en la entidad mexiquense.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad / Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de expedientes de quejas concluidos por presuntas violaciones de derechos humanos de la población en la entidad mexiquense.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó 5 mil 735 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos, alcanzando un 96 por ciento de cumplimiento en su resolución, lo que refleja una gestión eficiente y responsable en la atención de los casos registrados en la entidad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se concluyeron 8,259 quejas que se presentan en la CODHEM por presuntas violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[184] Número de expedientes de quejas concluidas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad	Expediente	Suma	5,272.00	1,321.00	25.06	1,416.00	26.86	4,013.00	76.12	4,257.00	80.75
[185] Número de expedientes de quejas presentadas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad	Expediente	Suma	7,814.00	1,313.00	16.80	1,404.00	17.97	6,596.00	84.41	6,794.00	86.95

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2025 se pretende atender a 5 mil 272 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
67	100.61	100.85	100.24	VERDE	60.84	62.66	102.99	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó 1 mil 416 expedientes de queja, frente a 1 mil 404 expedientes presentados durante el periodo, alcanzando una eficacia del 100.24 por ciento respecto a lo programado. Este resultado refleja el seguimiento de las acciones de investigación, integración y resolución de expedientes por parte de las Visitadurías Generales y Especializadas, destacando la Visitaduría de Atención a Personas Privadas de la Libertad con 227 expedientes concluidos, así como las sedes de Toluca con 194, Ecatepec con 180 y Nezahualcóyotl con 179. Lo anterior contribuye a fortalecer los mecanismos institucionales de atención, protección y defensa de los derechos humanos de la población mexiquense.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 200 Porcentaje de recomendaciones y determinaciones cumplidas por las autoridades mexiquenses.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos/Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas cumplir por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento por parte de las autoridades a las que se les emitió recomendaciones particulares y especializadas o bien se determina su no responsabilidad sobre el total de las recomendaciones emitidas en el periodo.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus unidades especializadas en seguimiento y recomendaciones, logró el cumplimiento total de 8 recomendaciones, recabando constancias y elementos de convicción que sustentaron la observancia de las autoridades involucradas. Con estas acciones, se alcanzó el cien por ciento de cumplimiento programado, fortaleciendo la vigencia de los derechos humanos en la entidad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se cumplieron 8 recomendaciones emitidas por la CODHEM.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[189] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad cumplidas por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos	Recomendación	Suma	9.00	4.00	44.44	7.00	77.78	7.00	77.78	7.00	77.78
[190] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas cumplir por las autoridades mexiquenses por violaciones a derechos humanos	Recomendación	Suma	9.00	4.00	44.44	7.00	77.78	7.00	77.78	7.00	77.78

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM dará seguimiento a las recomendaciones particulares y especializadas, o bien se determina su no responsabilidad para lograr el cumplimiento de 16 recomendaciones.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de las unidades responsables del seguimiento de recomendaciones (particular y especializada), registró el cumplimiento de 7 recomendaciones, frente a las programadas para el periodo, alcanzando una eficacia del 100 por ciento. Las recomendaciones atendidas estuvieron relacionadas con el derecho a la salud, la integridad personal, la protección de las mujeres contra la violencia, la reinserción social, la justicia cívica y la seguridad jurídica. Este resultado refleja las acciones de seguimiento y verificación realizadas ante las autoridades responsables para fortalecer el cumplimiento de las determinaciones emitidas por el organismo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

V°. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 201 Porcentaje de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses por la Comisión de Derechos Humanos/Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas a emitir a las autoridades mexiquenses)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México cumplió al cien por ciento de lo programado mediante la emisión de 16 instrumentos en materia de protección de derechos fundamentales, entre los que se encuentran seis recomendaciones especializadas, nueve recomendaciones particulares y una resolución de no responsabilidad. Estos actos se dirigieron a diversas autoridades estatales y municipales, constituyéndose en una herramienta pública clave para fomentar el respeto y la protección de los derechos humanos, además de procurar la reparación del daño a las víctimas. La emisión de estas recomendaciones refleja el compromiso institucional de la Casa de la Dignidad y las Libertades en la defensa de los derechos individuales y colectivos, así como en la prevención de futuras vulneraciones a través de acciones sustantivas y coordinadas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se aceptaron 15 recomendaciones dirigidas a diversas autoridades estatales y municipales, por violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[191] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad emitidas a las autoridades mexiquenses por la Comisión de Derechos Humanos	Recomendación	Suma	16.00	7.00	43.75	4.00	25.00	10.00	62.50	9.00	56.25
[192] Número de recomendaciones particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación de no responsabilidad programadas a emitir a las autoridades mexiquenses	Recomendación	Suma	16.00	7.00	43.75	7.00	43.75	10.00	62.50	10.00	62.50

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM propondrá la emisión de 16 documentos de recomendación particulares y especializadas o bien acuerdos de determinación los cuales se espera sean aceptados en su totalidad.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	57.14	57.14	NARANJA	100.00	90.00	90.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México emitió 4 recomendaciones particulares y especializadas dirigidas a autoridades estatales y municipales, frente a las 7 programadas, alcanzando una eficacia del 57.14 por ciento. Estas recomendaciones estuvieron dirigidas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud del Estado de México, el Instituto Materno Infantil del Estado de México y el Ayuntamiento de Chalco. El resultado obedece a que la emisión de recomendaciones requiere concluir los procedimientos de investigación, integración y valoración jurídica de los expedientes de queja, por lo que se continuará con el análisis de los asuntos pendientes para avanzar en el cumplimiento de la programación institucional y fortalecer la protección de los derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida púbiica y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 202 Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de quejas concluidas por conciliaciones o mediaciones entre las partes involucradas / Total de quejas en seguimiento por conciliaciones o mediaciones)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de expedientes de queja concluidos por conciliaciones y mediaciones entre los expedientes en seguimiento.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó un total de 251 quejas mediante medios alternativos de solución, de las cuales sesenta y ocho fueron a través de mediación y ciento ochenta y tres por procesos de conciliación, cumpliendo al cien por ciento de la programación anual.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 fueron concluidos por medios alternativos de solución de conflictos 264 expedientes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[193] Número de quejas concluidas por conciliaciones o mediaciones entre las partes involucradas	Conciliación	Suma	161.00	41.00	25.47	73.00	45.34	119.00	73.91	161.00	100.00
[194] Total de quejas en seguimiento por conciliaciones o mediaciones	Conciliación	Suma	165.00	44.00	26.67	73.00	44.24	122.00	73.94	161.00	97.58

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM dará seguimiento a 161 expedientes de mediación o conciliación, propuestas para agilizar la solución de los conflictos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
98	93.18	100.00	107.32	VERDE	97.54	100.00	102.52	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó 73 expedientes de queja mediante procedimientos de conciliación o mediación entre las partes involucradas, frente a los 44 programados en seguimiento, alcanzando una eficacia del 107.32 por ciento. Destacaron las Visitadurías de Atlacomulco con 14 expedientes concluidos, Personas Privadas de la Libertad con 12 y Ecatepec con 11. Este resultado refleja el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias, privilegiando el diálogo y la resolución pacífica de conflictos para garantizar la protección de los derechos humanos de la población mexiquense.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 203 Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por mediación y conciliación.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de expedientes de quejas de mediaciones o conciliaciones concluidos /Número de expedientes de quejas de mediaciones o conciliaciones programadas concluidos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes por mediación o conciliación como medios alternos para dar pronta solución a las violaciones no graves a los derechos humanos.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó un total de 251 expedientes de queja, de los cuales 183 se resolvieron mediante conciliación y 68 por mediación, alcanzando la conclusión del 100 por ciento de los casos atendidos bajo estos mecanismos alternativos de solución de conflictos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se concluyeron 264 expedientes a través de los medios alternos de solución de conflictos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[196] Número de expedientes de quejas de mediaciones o conciliaciones concluidos	Expediente	Suma	161.00	41.00	25.47	73.00	45.34	119.00	73.91	161.00	100.00
[197] Número de expedientes de quejas de mediaciones o conciliaciones programadas concluidos	Expediente	Suma	161.00	41.00	25.47	41.00	25.47	119.00	73.91	119.00	73.91

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM brindará atención oportuna y ágil a por lo menos 161 expedientes por mediciones y conciliaciones.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	178.05	178.05	MORADO	100.00	135.29	135.29	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México concluyó 73 expedientes de queja mediante procedimientos de mediación y conciliación, frente a los 41 programados, alcanzando una eficacia del 178.05 por ciento. Este resultado superior a lo previsto refleja el fortalecimiento de los mecanismos alternativos de solución de controversias, destacando las Visitadurías de Atlacomulco con 14 expedientes concluidos, Personas Privadas de la Libertad con 12 y Ecatepec con 11, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos y a la protección de los derechos humanos de la población mexiquense.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 205 Proporción de la población mexiquense beneficiada con los servicios de atención inmediata otorgados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense/Total de la población del Estado de México)*1000

INTERPRETACIÓN: Determina la proporción de servicios en materia de derechos humanos a través de medidas precautorias, asesorías y gestiones para resolver casos. Asimismo, ofrece Orientación y Vinculación mediante la provisión de información, la canalización y remisión de asuntos a otras instituciones.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México otorgó un total de 18 mil 360 servicios de atención inmediata, cumpliendo al cien por ciento con la programación anual. Estos servicios incluyeron orientación verbal, asesoría jurídica, gestiones con solución inmediata, canalizaciones, medidas precautorias, remisiones y provisión de información a la ciudadanía, reflejando la capacidad institucional para atender de manera oportuna y efectiva las necesidades de la población mexiquense en materia de derechos humanos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se otorgaron 17,929 asesorías y orientaciones en materia de derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[199] Total de la población del Estado de México	Persona	Constante	16,992,418.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00
[200] Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense	Asesoría	Suma	18,630.00	4,618.00	24.79	3,955.00	21.23	14,022.00	75.27	13,107.00	70.35

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM otorgará 18,630 servicios en materia de derechos humanos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
1	0.27	0.23	85.64	AMARILLO	0.83	0.77	93.47	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México proporcionó 3 mil 955 servicios de atención inmediata, frente a los 4 mil 618 programados, alcanzando una eficacia del 85.64 por ciento y una proporción de 0.23 servicios por cada mil habitantes. Las acciones comprendieron orientación, asesoría, información, gestiones, canalizaciones, remisiones y medidas precautorias, destacando la atención en los municipios de Toluca, Ecatepec y Nezahualcóyotl. La variación respecto a lo programado responde a una menor demanda de servicios durante el periodo, manteniéndose los mecanismos institucionales de atención para garantizar el acceso oportuno a la orientación y protección de los derechos humanos de la población mexiquense.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.6 Mejorar la capacidad institucional en el cumplimiento y garantía de los derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040103 - Desarrollo Institucional para los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 438 Porcentaje de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos/Total de presupuesto autorizado del Programa Presupuestario de Derechos Humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos con respecto al presupuesto anual autorizado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó una gestión estratégica del Programa Presupuestario de Derechos Humanos. El presupuesto total ejercido de 313,777,660, lo cual refleja el compromiso institucional con la máxima optimización de fondos y la protección de los derechos fundamentales en el Estado de México.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: Durante el 2023 la CODHEM ejercicio 287,114,441 pesos de los recursos autorizados del Programa Presupuestario Derechos Humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[418] Total de presupuesto ejercido del Programa Presupuestario de Derechos Humanos	Peso	Suma	289,203,213.00	79,387,460.00	27.45	69,933,748.00	24.18	209,815,753.00	72.55	192,336,553.00	66.51
[419] Total de presupuesto autorizado del Programa Presupuestario de Derechos Humanos	Peso	Suma	289,203,213.00	79,387,460.00	27.45	67,987,666.00	23.51	209,815,753.00	72.55	207,720,350.00	71.83

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM dará puntual seguimiento a las obligaciones financieras de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, mediante la erogación responsable del cien por ciento de los recursos asignados en el periodo.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	102.86	102.86	VERDE	100.00	92.59	92.59	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México registró un ejercicio presupuestal de 69 millones 933 mil 748 pesos con 53 centavos, respecto de los 67 millones 987 mil 666 pesos autorizados para el Programa Presupuestario 01020401 ? Derechos humanos, alcanzando una eficacia del 102.86 por ciento. Este resultado representa una diferencia de 1 millón 946 mil 82 pesos con 53 centavos respecto del presupuesto autorizado para el periodo. Asimismo, al cierre de septiembre, el ejercicio presupuestal acumulado ascendió a 192 millones 336 mil 554 pesos con 35 centavos, de un presupuesto autorizado de 207 millones 720 mil 350 pesos, equivalente al 92.59 por ciento. Lo anterior refleja el comportamiento de los recursos ejercidos para el desarrollo de las actividades institucionales orientadas a la promoción, protección, defensa y garantía de los derechos humanos de la población mexiquense.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 207 Porcentaje de servicios de atención inmediata proporcionados a la población mexiquense en materia de derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense/Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos solicitados por la población mexiquense)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de la atención inmediata proporcionada a la población mexiquense sobre las asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información programadas con la finalidad de resolver su problemática de manera ágil y oportuna.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, el Organismo Defensor potenció técnicamente sus Visitadurías Generales y la Unidad de Servicios, logrando ofrecer a la población mexiquense 18 mil 360 servicios de atención inmediata en materia de derechos humanos, alcanzando el cien por ciento de la programación anual establecida.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se otorgaron 17,929 asesorías y orientaciones a la población de la entidad.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[200] Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense	Asesoría	Suma	18,630.00	4,618.00	24.79	4,085.00	21.93	14,022.00	75.27	13,237.00	71.05
[201] Número de servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos solicitados por la población mexiquense	Asesoría	Suma	18,630.00	4,618.00	24.79	3,955.00	21.23	14,022.00	75.27	13,237.00	71.05

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM otorgara 18,630 servicios de atención inmediata (asesorías, gestiones, canalizaciones, remisión de escritos, emisión de medidas precautorias e información) en materia de derechos humanos proporcionados a la población mexiquense.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	103.29	103.29	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México proporcionó 4 mil 85 servicios de atención inmediata, frente a los 3 mil 955 solicitados por la población mexiquense, alcanzando una eficacia del 103.29 por ciento. Estas acciones comprendieron orientación, asesoría jurídica, información, gestiones, canalizaciones, remisiones y medidas precautorias, destacando la atención en los municipios de Toluca, Ecatepec y Nezahualcóyotl. El resultado refleja el esfuerzo institucional para ampliar la atención a las solicitudes ciudadanas y fortalecer los mecanismos de protección y defensa de los derechos humanos en la entidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

V°. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 209 Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres privadas y privados de la libertad en el Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas / Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas realizadas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del estado de México, sobre lo programado visitar.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la CODHEM efectuó un total de 135 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de mujeres y hombres en el Estado de México, con el objetivo de verificar su operatividad y corroborar el trato digno y el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se visitaron a 135 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la Entidad.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[204] Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México realizadas	Visita	Suma	229.00	57.00	24.89	59.00	25.76	171.00	74.67	171.00	74.67
[205] Número de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México programadas	Visita	Suma	229.00	57.00	24.89	57.00	24.89	171.00	74.67	171.00	74.67

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 229 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad, para verificar el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	103.51	103.51	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 59 visitas de supervisión y verificación en Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad, frente a las 57 programadas, alcanzando una eficacia del 103.51 por ciento. Estas acciones comprendieron la supervisión penitenciaria, la identificación de personas susceptibles de amnistía, la verificación de condiciones de personas privadas de la libertad en situación de riesgo y la revisión de áreas de atención especializada, destacando la participación de la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad. El resultado refleja el esfuerzo institucional para fortalecer la vigilancia, protección y respeto de los derechos humanos de la población penitenciaria.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

V°. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 435 Porcentaje de artículos de divulgación de derechos humanos publicadas en medios digitales e impresos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de artículos de divulgación de derechos humanos publicados en medio digitales e impresos/Número de artículos de divulgación de derechos humanos realizados)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de artículos en materia de derechos humanos publicadas sobre los realizados.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) impulsó la producción editorial y la divulgación de 73 artículos de divulgación de derechos humanos en diversos medios digitales e impresos. Esta acción tuvo el propósito de acercar estas publicaciones a la comunidad estudiantil, académica y a la población general en el territorio mexiquense, logrando un noventa y tres por ciento (93%) de cumplimiento de la programación anual establecida.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Medios de comunicación escritos y electrónicos del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 84 artículos periodísticos escritos para la divulgación de los derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[416] Número de artículos de divulgación de derechos humanos publicados en medio digitales e impresos	Artículo	Suma	173.00	47.00	27.17	51.00	29.48	133.00	76.88	143.00	82.66
[417] Número de artículos de divulgación de derechos humanos realizados	Artículo	Suma	173.00	47.00	27.17	47.00	27.17	133.00	76.88	135.00	78.03

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM publicará 173 artículos de difusión de los derechos humanos, para dar a conocer el trabajo de esta casa de la dignidad y las libertades.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	108.51	108.51	VERDE	100.00	105.93	105.93	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos, publicó 51 artículos de divulgación en medios digitales e impresos, frente a los 47 realizados, alcanzando una eficacia del 108.51 por ciento. Asimismo, se desarrollaron acciones de investigación, distribución de materiales de difusión y promoción de productos editoriales, orientadas a fortalecer el conocimiento y la cultura de respeto a los derechos humanos entre la población mexiquense. Este resultado refleja el esfuerzo institucional para ampliar el alcance de los contenidos especializados y favorecer el acceso a información en materia de derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 442 Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos / Número de quejas programadas atender de la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la recepción de queja por presuntas violaciones a derechos humanos cometidas por personas servidoras públicas estatales o municipales.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, recibió un total de 5 mil 393 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos en distintas regiones de la entidad. Estas quejas fueron presentadas por la ciudadanía mediante diversos canales, incluyendo atención directa, escrita, telefónica, videollamadas, prensa y la Visitaduría Itinerante, reflejando el compromiso institucional por acercar los servicios de defensa de los derechos humanos a toda la población mexiquense.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se radicaron 5,619 quejas presentadas en la CODHEM por presuntas violaciones a derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[420] Número de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos	Queja	Suma	5,235.00	1,313.00	25.08	1,404.00	26.82	4,017.00	76.73	4,082.00	77.98
[421] Número de quejas programadas atender de la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos	Queja	Suma	5,235.00	1,313.00	25.08	1,313.00	25.08	4,017.00	76.73	4,017.00	76.73

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM brindará atención a 5,235 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	106.93	106.93	VERDE	100.00	101.62	101.62	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus Visitadurías Generales y Especializadas, registró 1 mil 404 quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos, respecto de las 1 mil 313 programadas para el periodo, alcanzando una eficacia del 106.93 por ciento. Este resultado refleja una recepción superior a la prevista, destacando la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad con 276 quejas, así como las sedes de Toluca con 246, Ecatepec con 200 y Nezahualcóyotl con 152. Asimismo, agosto registró el mayor número de quejas con 550, seguido de septiembre con 524 y julio con 330. Lo anterior evidencia la importancia de mantener y fortalecer los mecanismos institucionales de recepción, atención e investigación de quejas, a fin de garantizar el acceso de la población mexiquense a los servicios de protección y defensa de sus derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 451 Porcentaje de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes en la entidad mexiquense.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense realizadas/Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense programadas a realizar)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de recorridos en zonas de tránsito de personas migrantes en la entidad mexiquense entre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó un total de 68 recorridos en zonas de tránsito de personas migrantes en la entidad, con el propósito de observar la actuación de las autoridades estatales y municipales y verificar el respeto a los derechos humanos de este sector de la población.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Territorio del Estado de México con afluencia de migrantes.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 55 recorridos en zonas de tránsito de migrantes para verificar el respecto de los derechos fundamentales de las personas migrantes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[424] Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense realizadas	Visita	Suma	67.00	17.00	25.37	17.00	25.37	49.00	73.13	54.00	80.60
[425] Número de recorridos en zonas de tránsito de las personas migrantes de la entidad mexiquense programadas a realizar	Visita	Suma	67.00	17.00	25.37	17.00	25.37	49.00	73.13	49.00	73.13

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el año 2026 la CODHEM tiene como meta realizar 67 recorridos en el Estado de México para verificar el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, de acuerdo con el programa establecido.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	110.20	110.20	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada, realizó 17 recorridos en zonas de tránsito de personas migrantes en la entidad mexiquense, cumpliendo con los 17 programados y alcanzando una eficacia del 100 por ciento. Las actividades comprendieron 13 recorridos de supervisión para verificar que las autoridades estatales y municipales respeten y garanticen los derechos humanos de las personas migrantes, así como cuatro acciones de colaboración en operativos con instituciones públicas para vigilar el respeto de sus derechos fundamentales. Estas intervenciones contribuyen al fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia, prevención y protección institucional, particularmente de las personas en contexto de movilidad humana que transitan por el territorio estatal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 452 Porcentaje de atención psicológica breve y emergente a víctimas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión / Total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de atención psicológica breve y emergente a víctimas por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México sobre los casos presentados.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México brindó atención psicológica breve y emergente a un total de 55 víctimas, fortaleciendo con ello el acompañamiento especializado y oportuno a quienes enfrentaron situaciones de vulneración de derechos humanos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el ejercicio 2023 que se informa se atendió 20 asuntos de víctimas que necesitaron atención psicológica breve y emergente.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[426] Número de asuntos de víctimas atendidos por la Comisión	Tratamiento	Suma	82.00	20.00	24.39	23.00	28.05	63.00	76.83	66.00	80.49
[427] Total de asuntos de víctimas presentados ante la Comisión	Tratamiento	Suma	82.00	20.00	24.39	24.00	29.27	63.00	76.83	66.00	80.49

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM atenderá a 82 asuntos de atención psicológica breve y emergente que así lo requieran, con la finalidad de brindar apoyo inmediato y eficaz a las personas que enfrentan situaciones de crisis emocional.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	95.83	95.83	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Unidad Interdisciplinaria y el Centro de Mediación y Conciliación, brindó atención a 23 asuntos de víctimas, respecto de los 24 presentados durante el periodo, alcanzando una eficacia del 95.83 por ciento. Las actividades comprendieron 14 atenciones psicológicas breves y emergentes, así como nueve acciones de atención y acompañamiento psicosocial, orientadas al bienestar emocional de las personas usuarias. Asimismo, se registraron 66 asuntos atendidos de 66 presentados, equivalente al 100 por ciento de eficacia acumulada. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la atención integral a víctimas y a la protección de sus derechos humanos en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.6 Mejorar la capacidad institucional en el cumplimiento y garantía de los derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040103 - Desarrollo Institucional para los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 497 Porcentaje de cumplimiento de avances presupuestales del Programa Presupuestario de Derechos Humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de avances contables y presupuestales realizados del Programa Presupuestario de Derechos Humanos/Número de avances contables y presupuestales programados a realizar del Programa Presupuestario de Derechos Humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de avances contables y presupuestales a fin de garantizar el optima distribución de los recursos asignados al Programa Presupuestario de Derechos Humanos sobre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó la integración y entrega de veinticuatro 24 avances contables y presupuestales del Programa Presupuestario de Derechos Humanos. Esta acción, esencial para mantener la calidad, consistencia y sanidad en las finanzas del presupuesto ejercido, así como la transparencia.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se elaboraron 24 análisis contables y presupuestales con los recursos otorgados a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[462] Número de avances contables y presupuestales realizados del Programa Presupuestario de Derechos Humanos	Documento	Suma	72.00	18.00	25.00	18.00	25.00	54.00	75.00	55.00	76.39
[463] Número de avances contables y presupuestales programados a realizar del Programa Presupuestario de Derechos Humanos	Documento	Suma	72.00	18.00	25.00	18.00	25.00	54.00	75.00	54.00	75.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) dará seguimiento a 72 (análisis contables y presupuestales). Esta acción, que alcanzará el 100% de la meta programada, tiene como propósito analizar y controlar los fondos y valores de la Comisión para asegurar la transparencia financiera. Para ello, se reportarán los estados financieros, se elaborarán la Cuenta Pública, el informe de avance presupuestal y los informes trimestrales, y se conciliarán los gastos y registros institucionales. Estas actividades permitirán una gestión financiera eficiente, incluyendo la propuesta del Anteproyecto Anual de Presupuesto de Egresos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	101.85	101.85	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Financieros, realizó 18 avances contables y presupuestales de los 18 programados, alcanzando una eficacia del 100 por ciento. Las actividades comprendieron la elaboración de estados financieros contables y presupuestales, informes de avance presupuestal de ingresos y egresos, conciliaciones de registros contables y presupuestales, control de fondos y valores, actualización de información financiera y elaboración del Informe Trimestral Estatal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1549 Porcentaje de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos de las personas privadas de libertad en los centros penitenciarios.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios/Total de quejas iniciadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de quejas iniciadas por presuntas violaciones a derechos humanos, con relación a las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios en función del total de quejas recibidas en la Comisión.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), a través de la Visitaduría Especializada, atendió mil seis (1,006) quejas iniciadas por personas privadas de libertad y sus familiares. Esta cifra, que representó el dieciocho por ciento del total de quejas recibidas por la CODHEM, evidenció la supervisión penitenciaria proactiva y reafirmó el compromiso institucional de la Defensoría de Habitantes para coadyuvar con las autoridades estatales en la observancia de los derechos humanos y la efectividad del tratamiento de reinserción social.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Total de la población de las personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios y de reinserción social del estado México.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se radicaron 934 expedientes por presuntas violaciones a derechos humanos de personas privadas de libertad en centros de reinserción social.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1116] Número de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios	Queja	Suma	1,000.00	292.00	29.20	276.00	27.60	790.00	79.00	724.00	72.40
[1117] Total de quejas iniciadas en la Comisión por presuntas violaciones a derechos humanos	Queja	Suma	5,235.00	1,313.00	25.08	1,404.00	26.82	4,017.00	76.73	4,082.00	77.98

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM atenderá en promedio 1,000 quejas relacionadas con la población del Sistema Penitenciario en la entidad, de las cuales tienen conocimiento la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
19	22.24	19.66	88.39	AMARILLO	19.67	17.74	90.19	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad, registró 276 expedientes de queja por presuntas violaciones a derechos humanos de personas privadas de la libertad en centros penitenciarios de la entidad, de un total de 1 mil 404 quejas iniciadas en el Organismo, lo que representa una proporción del 19.66 por ciento y una eficacia del 88.39 por ciento respecto del valor programado. Este resultado refleja un incremento de 18 expedientes respecto del segundo trimestre, derivado de la recepción y atención de inconformidades relacionadas con posibles vulneraciones a los derechos humanos de este grupo de atención prioritaria, contribuyendo a fortalecer los mecanismos institucionales de protección, investigación y defensa de sus derechos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1692 Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a servidores públicos y población en general del Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México/Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos programados a difundir a la población del Estado de México)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el número de acciones de promoción de mediación y conciliación realizadas para la solución de conflictos de manera ágil entre lo programado realizar.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 63 acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos, difundidas mediante pláticas dirigidas a diversos sectores de la población, con el propósito de dar a conocer sus beneficios y fomentar su utilización como vía accesible y colaborativa para la resolución de problemáticas sociales.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En 2023 se impartieron 36 pláticas sobre los medios alternativos de solución de conflictos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1201] Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México	Acción	Suma	37.00	10.00	27.03	14.00	37.84	30.00	81.08	31.00	83.78
[1202] Número de acciones de promoción de medios alternativos de solución de conflictos programados a difundir a la población del Estado de México	Acción	Suma	37.00	10.00	27.03	10.00	27.03	30.00	81.08	30.00	81.08

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 37 acciones de promoción y difusión sobre los beneficios de la mediación y conciliación como medio alternativo de solución de conflictos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	140.00	140.00	MORADO	100.00	103.33	103.33	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Centro de Mediación y Conciliación, realizó 14 acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos, frente a las 10 programadas, alcanzando una eficacia del 140 por ciento. Las actividades consistieron en pláticas dirigidas a la población mexiquense para promover la mediación y conciliación como mecanismos de diálogo y resolución pacífica de controversias, destacando septiembre con 10 acciones realizadas, derivadas de la demanda de las personas usuarias. Este resultado refleja el esfuerzo institucional para fortalecer la cultura de paz, fomentar el entendimiento entre las partes involucradas y promover alternativas de solución de conflictos en materia de derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

V°. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1694 Porcentaje de visitas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas realizadas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios/Número de visitas programadas a realizar a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas realizadas a instituciones públicas para verificar que no se condicione la prestación de servicios a las personas indígenas entre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el cierre del ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), efectuó 54 visitas de supervisión a dependencias e instituciones públicas. El objetivo de estas diligencias fue verificar el respeto a los derechos humanos de las personas de pueblos originarios, buscando garantizar que recibieran una atención efectiva y sin obstáculos, con lo cual se alcanzó el cien por ciento de las acciones programadas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 44 visitas para favorecer el respeto a los derechos humanos de los pueblos originarios.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1204] Número de visitas realizadas a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios	Visita	Suma	48.00	13.00	27.08	18.00	37.50	34.00	70.83	42.00	87.50
[1205] Número de visitas programadas a realizar a instituciones públicas para verificar que se respeten los derechos humanos de los pueblos originarios	Visita	Suma	48.00	13.00	27.08	13.00	27.08	34.00	70.83	34.00	70.83

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM verificará que no se condicione la prestación de servicios a las personas indígenas en instituciones públicas mediante 48 visitas al año.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	138.46	138.46	MORADO	100.00	123.53	123.53	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada y la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad, realizó 18 visitas a instituciones públicas para verificar el respeto de los derechos humanos de los pueblos originarios, frente a las 13 programadas. De estas actividades, 17 fueron efectuadas por la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada y una por la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad. Este resultado refleja el fortalecimiento de las acciones institucionales de supervisión y vigilancia, orientadas a identificar posibles vulneraciones y promover el respeto, protección y garantía de los derechos humanos de los pueblos originarios en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1697 Porcentaje de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante realizadas / Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante programadas)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas a diversas localidades del Estado de México, con la finalidad de acercar a la población los servicios que ofrece la Comisión entre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó un total de 106 visitas a municipios mediante la modalidad de Visitaduría Itinerante, con el propósito de acercar sus servicios y garantizar el acceso efectivo a la atención en derechos humanos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se favoreció a diversas localidades de la entidad, con 81 vistas realizadas a través de la unidad móvil de Visitaduría Itinerante para acercar los servicios que otorga la Comisión.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1206] Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante realizadas	Visita	Suma	224.00	53.00	23.66	58.00	25.89	170.00	75.89	153.00	68.30
[1207] Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante programadas	Visita	Suma	224.00	53.00	23.66	53.00	23.66	170.00	75.89	170.00	75.89

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 224 visitas a través de la unidad móvil de Visitaduría Itinerante de la Comisión, con la finalidad de acercar los servicios que ofrece la Comisión, en las localidades de la entidad.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	109.43	109.43	VERDE	100.00	90.00	90.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

ograma Presupuestario:
01020401 - Derechos humanos
Fórmula de cálculo:
(Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante realizadas / Número de visitas a localidades de la entidad a través de la Visitaduría Itinerante programadas)*100

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1780 Porcentaje de elaboración de material didáctico para la difusión de los derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de material didáctico realizado para la difusión de los derechos humanos/Total de material didáctico programado a realizar para la difusión de los derechos humanos)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la edición y publicación de material de difusión de derechos humanos sobre lo programado a realizar.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México elaboró 132 materiales didácticos de difusión, entre trípticos, dípticos, revistas, gacetas, carteles y libros, distribuidos en ferias del libro, módulos informativos, redes sociales oficiales y a través de defensores municipales y organizaciones de la sociedad civil, ampliando el alcance de la cultura de los derechos humanos en la entidad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 con la finalidad de fortalecer las acciones de promoción, capacitación y difusión, se editaron 115 publicaciones de material didáctico en derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1245] Total de material didáctico realizado para la difusión de los derechos humanos	Ejemplar	Suma	146.00	38.00	26.03	44.00	30.14	113.00	77.40	126.00	86.30
[1246] Total de material didáctico programado a realizar para la difusión de los derechos humanos	Ejemplar	Suma	146.00	38.00	26.03	38.00	26.03	113.00	77.40	113.00	77.40

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) llevará a cabo la elaboración de 146 productos editoriales y materiales didácticos en materia de derechos humanos, con el objetivo de contribuir a la difusión, promoción y fortalecimiento del conocimiento de los derechos humanos entre la población de la entidad.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	115.79	115.79	MORADO	100.00	111.50	111.50	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos, realizó 44 actividades relacionadas con la elaboración y difusión de material didáctico en materia de derechos humanos, frente a las 38 programadas, alcanzando una eficacia del 115.79 por ciento. Las acciones comprendieron 23 actividades de distribución de publicaciones y materiales institucionales al exterior del Organismo, 15 al interior y 6 acciones de difusión de productos editoriales, con la finalidad de fortalecer el conocimiento, ejercicio y defensa de los derechos humanos entre la población mexiquense. Este resultado refleja el esfuerzo institucional para ampliar el alcance de los contenidos informativos y educativos, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

ESTRATÉGICO

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: ---

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1835 Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de beneficiados con los cursos de capacitación, de especialidad, maestría, diplomados, eventos académicos, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, atención inmediata, asesorías, gestiones, canalizaciones, orientaciones, información, emisión de medidas precautorias, radicación, conclusión de quejas, así como acompañamientos realizados y emisión de recomendaciones/Total de la población del estado de México)*1000

INTERPRETACIÓN: Determina la proporción de población beneficiada con las acciones de docencia, capacitación en el sector social e institucional, promoción, sensibilización y distribución de material de derechos humanos, así como los beneficiarios en la radicación y conclusión de expedientes de quejas, otorgamiento de asesorías, gestiones, canalizaciones, remisiones, orientaciones e información, así como emisión de medidas precautorias y recomendaciones, entre el total de la población del Estado de México.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México benefició a un total de 321 mil 253 personas mediante acciones de prevención, protección y defensa de los derechos humanos, a través de capacitaciones, sensibilización, mediaciones, recomendaciones, materiales de difusión, atenciones inmediatas, visitas de supervisión y otros servicios institucionales, fortaleciendo así la promoción y garantía de la dignidad humana en la entidad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023, se beneficio a 341,010 personas con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[50] Total de la población del estado de México	Persona	Constante	16,992,418.00	1,699,241,816,992,418.00	10,000,000,100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00	16,992,418.00	100.00
[51] Total de beneficiados con los cursos de capacitación, de especialidad, maestría, diplomados, eventos académicos, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, atención inmediata, asesorías, gestiones, canalizaciones, orientaciones, información, emisión de medidas precautorias, radicación, conclusión de quejas, así como acompañamientos realizados y emisión de recomendaciones	Persona	Suma	342,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM beneficiará a 342 mil personas mediante cursos de capacitación, especialidades, maestrías, diplomados, eventos académicos, acciones de sensibilización en el sector social e institucional, promoción y distribución de material, atención inmediata, asesorías, gestiones, canalizaciones, orientaciones, emisión de medidas precautorias, radicación y conclusión de quejas, acompañamientos y recomendaciones, lo que representa una proporción de 20 personas beneficiadas por cada 1 mil habitantes, con base en una población estatal de 16 millones 992 mil 418 mexiquenses.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
20	0.00	0.00	0.00	ROJO	0.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

El resultado del indicador de proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos se reporta con una frecuencia de medición anual. Por tal motivo, al cierre del tercer trimestre de 2026, el avance se mantiene sin registro cuantitativo, toda vez que su integración y evaluación se realizarán al concluir el ejercicio fiscal, cuando se disponga de la información consolidada de las unidades administrativas participantes. Este indicador considera a las personas beneficiadas mediante cursos de capacitación, eventos académicos, acciones de sensibilización, servicios de atención inmediata y mecanismos de protección de derechos humanos, tomando como referencia la población estatal de 16 millones 992 mil 418 habitantes, con una proyección anual de 342 mil personas beneficiadas, equivalente a 20.13 personas por cada mil habitantes.

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que [illegible] ecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Ent[illegible] sponsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertir[illegible] lar cumplimiento a las metas establecidas

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2046 Porcentaje de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento realizadas /Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento programadas a realizar)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas a los juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal, para verificar la infraestructura y condiciones de aseguramiento con relación a lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 134 visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal, con el propósito de supervisar las áreas de aseguramiento transitorio en los ayuntamientos y garantizar la legalidad, seguridad personal, integridad y trato digno de las personas detenidas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se efectuaron las 141 visitas programadas realizar en cárceles municipales.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[208] Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento realizadas	Visita	Suma	133.00	33.00	24.81	24.00	18.05	104.00	78.20	103.00	77.44
[209] Número de visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal de la entidad para verificar las condiciones de aseguramiento programadas a realizar	Visita	Suma	133.00	33.00	24.81	33.00	24.81	104.00	78.20	104.00	78.20

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 133 visitas de inspección para verificará que las condiciones de infraestructura de los juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal, para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de las personas que se encuentra en dichos centros.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	72.73	72.73	AMARILLO	100.00	99.04	99.04	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de las Visitadurías Generales y la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad, realizó 24 visitas a juzgados cívicos y centros municipales de detención temporal, respecto de las 33 programadas en la variable 2, alcanzando una eficacia de 72.73 por ciento. Las actividades tuvieron como finalidad verificar las condiciones de aseguramiento y el debido respeto a los derechos humanos de las personas probables infractoras. Si bien el resultado fue inferior a lo previsto, se observó un incremento mensual en las visitas realizadas, de 4 en julio a 11 en septiembre, por lo que se prevé fortalecer las acciones de supervisión durante el último trimestre para contribuir al cumplimiento del objetivo anual.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2344 Porcentaje de material de derechos humanos distribuido a la población mexiquense.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de unidades de material de difusión en derechos humanos distribuido / Numero de unidades de material de difusión en derechos humanos impreso)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de material de difusión de derechos humanos (dípticos, trípticos, revistas y libros) entregados a la población mexiquense, con respecto al total de material impreso en el año.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México distribuyó 14 mil 368 ejemplares de material en derechos humanos en municipios, centros educativos, ferias del libro, asociaciones civiles y al interior de la institución, fortaleciendo la difusión y el acceso a la información en la materia.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se distribuyo 27,353 ejemplares de material impreso de difusión de derechos humanos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1560] Número de unidades de material de difusión en derechos humanos distribuido	Ejemplar	Suma	20,000.00	5,000.00	25.00	9,109.00	45.55	15,000.00	75.00	19,087.00	95.44
[1561] Numero de unidades de material de difusión en derechos humanos impreso	Ejemplar	Valor actual	22,500.00	22,500.00	100.00	26,500.00	117.78	22,500.00	100.00	26,500.00	117.78

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) prevé distribuir 20 mil unidades de material de difusión de derechos humanos, tanto en formato impreso como digital. Esta acción se dirigirá a la población mexiquense con la finalidad de fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos en la entidad, lo que representa el 88.89 por ciento respecto de los 22 mil 500 ejemplares de material de difusión en derechos humanos impreso.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
89	22.22	34.37	154.68	MORADO	66.67	72.03	108.04	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través del Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos, fortaleció las acciones de divulgación mediante la distribución de materiales editoriales dirigidos a la población mexiquense, entre los que destacan revistas institucionales como DH Magazine y Dignitas, así como publicaciones especializadas y materiales informativos sobre derechos humanos. Durante el periodo se registraron 9 mil 109 unidades distribuidas, respecto de las 26 mil 500 unidades reportadas. Este comportamiento refleja el aprovechamiento de los recursos editoriales institucionales y el esfuerzo por ampliar el acceso de la población a contenidos que promuevan el conocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos fundamentales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.1 Concientizar, capacitar e informar a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, en materia de derechos humanos e igualdad de género y acciones ejemplares para su garantía.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040101 - Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2347 Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del sector institucional del estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del Estado de México/Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos programados a realizar a las personas servidoras públicas del Estado de México)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento para realizar cursos de capacitación presencial y vía remota, dirigidos a las personas servidoras públicas de las distintas dependencias e instituciones de la entidad.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el cierre del ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó la impartición de 181 cursos de capacitación en materia de derechos humanos a personas servidoras públicas de la entidad. Estas acciones estuvieron dirigidas a sectores clave como seguridad pública, salud y procuración de justicia, y tuvieron como finalidad asegurar un servicio más íntegro.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se fortaleció los conocimientos en materia de derechos humanos a servidores públicos a través del otorgamiento de 63 cursos de capacitación presencial o en línea.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1562] Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a las personas servidoras públicas del Estado de México	Curso	Suma	123.00	28.00	22.76	64.00	52.03	99.00	80.49	151.00	122.76
[1563] Número de cursos de capacitación en materia de derechos humanos programados a realizar a las personas servidoras públicas del Estado de México	Curso	Suma	123.00	28.00	22.76	28.00	22.76	99.00	80.49	99.00	80.49

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio 2026, nuestra meta consiste en llevar a cabo un total de 123 cursos de capacitación, tanto presenciales como en modalidad remota, dirigidos a los distintos órdenes de gobierno que conforman el sector institucional.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	228.57	228.57	MORADO	100.00	152.53	152.53	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Subdirección de Capacitación y Atención Institucional, impartió 64 cursos y seminarios en materia de derechos humanos, respecto de los 28 programados otorgar a las personas servidoras públicas del Estado de México, alcanzando una eficacia de 228.57 por ciento. Estas actividades beneficiaron a 3 mil 213 personas servidoras públicas de los sectores de seguridad pública, ayuntamientos, salud, procuración de justicia, educación y otras instituciones estatales y federales. El resultado superior a lo previsto refleja el esfuerzo institucional para ampliar las acciones de formación y fortalecer los conocimientos y capacidades del personal público en materia de respeto, protección y garantía de los derechos humanos en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2965 Porcentaje de escritos iniciales concluidos por mediación entre las partes involucradas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de escritos iniciales concluidos por mediaciones entre las partes involucradas/Número de escritos iniciales programados concluir por mediaciones entre las partes involucradas)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el numero de escritos iniciales concluidos por mediación entre las partes involucradas que son recibidos por la Unidad de servicios, Orientación y Recepción de Quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16 millones 992 mil 418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2245] Número de escritos iniciales concluidos por mediaciones entre las partes involucradas	Acuerdo	Suma	251.00	10.00	3.98	29.00	11.55	166.00	66.14	167.00	66.53
[2246] Número de escritos iniciales programados concluir por mediaciones entre las partes involucradas	Acuerdo	Suma	251.00	10.00	3.98	10.00	3.98	166.00	66.14	166.00	66.14

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Lograr durante el ejercicio 2026, un total de 326 escritos iniciales por mediaciones entre las partes involucradas, los cuales son tramitados por la Unidad de Servicios, Orientación y Recepción de Quejas.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	290.00	290.00	MORADO	100.00	100.60	100.60	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus unidades administrativas competentes, registró la conclusión de 29 escritos iniciales mediante procesos de mediación entre las partes involucradas, respecto de los 10 escritos iniciales programados para concluir por este mecanismo. Estas actuaciones estuvieron orientadas a favorecer la solución pacífica de controversias en materia de derechos humanos, mediante mecanismos alternativos que promueven el diálogo y la construcción de acuerdos. El resultado superior a lo previsto refleja el esfuerzo institucional para fortalecer la atención y resolución de asuntos mediante la mediación, contribuyendo al acceso a mecanismos de solución de conflictos en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

V°. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: 1.4 Contar con una sociedad regida por el Estado de Derecho, además de promover la cultura de legalidad en todas las áreas de la vida pública y privada, a fin de garantizar el bienestar y la paz social.

ESTRATEGIA: 1.4.4 Impulsar la promoción, defensa, respeto y protección de los derechos humanos.

LÍNEA DE ACCIÓN: 1.4.4.2 Promover la mejora de los mecanismos y medios de denuncia, investigación, análisis y resolución de carpetas por presuntos actos violatorios de derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020401 - Derechos humanos

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0102040102 - Protección y defensa de los derechos humanos

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2966 Porcentaje de acciones realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas/Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias programadas a realizar para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas)*100

INTERPRETACIÓN: Determina la realización de toda clase de actuaciones, oficios, reuniones, asesorías, gestiones o diligencias para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16 millones 992 mil 418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2247] Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias realizadas para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas	Acción	Suma	166.00	42.00	25.30	42.00	25.30	125.00	75.30	127.00	76.51
[2248] Número de oficios, reuniones, asesorías gestiones o diligencias programadas a realizar para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas	Acción	Suma	166.00	42.00	25.30	42.00	25.30	125.00	75.30	125.00	75.30

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio 2026, se dará seguimiento a 166 acciones para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas que se tienen en seguimiento por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	101.60	101.60	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos y la Unidad Especializada de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos, realizó 42 actuaciones consistentes en oficios, reuniones, asesorías, gestiones o diligencias para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares y especializadas, respecto de las 42 acciones programadas para el periodo, alcanzando una eficacia de 100.00 por ciento. De estas actividades, 30 correspondieron al seguimiento de recomendaciones particulares y 12 al de recomendaciones especializadas, con la finalidad de fortalecer la supervisión de las acciones implementadas por las autoridades responsables y contribuir al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en materia de derechos humanos en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

CODHEM
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO

Fichas técnicas de diseño y seguimiento de Indicadores 2026

Igualdad de Género

Tercer Trimestre

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 447 Porcentaje de acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de sensibilización realizadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género/Número de acciones de sensibilización programadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de acciones de sensibilización realizadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género entre las programadas realizar.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el año 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó 49 acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial, con el objetivo estratégico de combatir el rezago y la desigualdad de género en este ámbito. Este esfuerzo constante se tradujo en el cumplimiento al cien por ciento de la programación anual establecida.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de los cuales 8,741,123 son mujeres, de acuerdo con los con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 43 acciones programadas a favor de los derechos humanos de las mujeres en el sector empresarial

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[422] Número de acciones de sensibilización realizadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género	Acción	Suma	100.00	26.00	26.00	28.00	28.00	74.00	74.00	72.00	72.00
[423] Número de acciones de sensibilización programadas a favor de las mujeres en el sector empresarial para disminuir la desigualdad y la violencia de género	Acción	Suma	100.00	26.00	26.00	26.00	26.00	74.00	74.00	74.00	74.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 100 acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres en la empresa para disminuir la desigualdad y la violencia de género en el sector privado así como coadyuvar en la coordinación y organización de eventos inherentes a la actividad institucional.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	107.69	107.69	VERDE	100.00	97.30	97.30	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 28 acciones de sensibilización a favor de las mujeres en el sector empresarial, respecto de las 26 programadas, alcanzando una eficacia del 107.69 por ciento. Este resultado refleja el esfuerzo institucional para fortalecer la promoción de la igualdad sustantiva y la prevención de la desigualdad y la violencia de género, mediante actividades de sensibilización y acompañamiento desarrolladas por la Secretaría General, la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada, la Visitaduría Especializada de Atención a Personas Privadas de la Libertad y la Subdirección de Promoción de los Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva. Las acciones estuvieron orientadas a fomentar el respeto de los derechos humanos de las mujeres y contribuir a la construcción de entornos libres de discriminación y violencia en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1693 Promedio de personas sensibilizadas en el sector social de la población mexiquense.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas sensibilizadas en materia de derechos humanos en el sector social de la población mexiquense/Total de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense)

INTERPRETACIÓN: Determina el promedio de personas beneficiadas con las acciones de sensibilización realizadas en favor de grupos vulnerables como personas adultas mayores, grupos indígenas, periodistas y comunicadores sociales, niñas, niños y adolescentes, sociedad civil organizada, así como pláticas sobre diversidad sexual.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 1 mil 337 acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense, mediante las cuales se logró sensibilizar a un total de 74 mil 966 personas en materia de derechos humanos, fortaleciendo una cultura de inclusión, respeto y no discriminación en la entidad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se beneficio a 65,053 personas con 1,271 acciones de sensibilización en el sector social de la población mexiquense, un promedio alcanzado 51 personas por evento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1200] Total de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense	Acción	Suma	1,394.00	345.00	24.75	486.00	34.86	1,112.00	79.77	1,633.00	117.14
[1203] Número de personas sensibilizadas en materia de derechos humanos en el sector social de la población mexiquense	Persona	Suma	94,000.00	23,500.00	25.00	26,519.00	28.21	70,500.00	75.00	82,285.00	87.54

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México beneficiará a 94 mil personas mediante 1 mil 394 acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense. Se estima un promedio de 67 personas sensibilizadas por evento, con el propósito de fortalecer la cultura de los derechos humanos en comunidades, grupos sociales y sectores en situación de vulnerabilidad a lo largo del territorio estatal.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
67	68.12	54.57	80.11	AMARILLO	63.40	50.39	79.48	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 486 acciones de sensibilización dirigidas al sector social, beneficiando a 26 mil 519 personas, con un promedio de 55 personas por acción y una eficacia de 80 por ciento. Este comportamiento se relaciona con la participación registrada en actividades de promoción de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y grupos en situación de vulnerabilidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1872 Porcentaje de acciones de promoción y difusión de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de promoción y difusión a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México realizadas /Número acciones de promoción y difusión a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México programadas)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las acciones de promoción realizadas, para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la entidad, sobre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 278 acciones de promoción y difusión de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, mediante capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas principalmente a personal del servicio público, fomentando una cultura de igualdad en la entidad.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 la CODHEM realizo 285 acciones de promoción y difusión de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1297] Número de acciones de promoción y difusión a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México realizadas	Acción	Suma	294.00	69.00	23.47	70.00	23.81	224.00	76.19	231.00	78.57
[1298] Número acciones de promoción y difusión a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México programadas	Acción	Suma	294.00	69.00	23.47	69.00	23.47	224.00	76.19	224.00	76.19

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM realizará 294 acciones de promoción a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	101.45	101.45	VERDE	100.00	103.13	103.13	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Subdirección de Promoción de los Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva, realizó 70 acciones de promoción y difusión de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, respecto de las 69 programadas. Las actividades comprendieron 66 acciones de inclusión a favor de mujeres, niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad, 3 acciones orientadas a erradicar estereotipos de género y un evento para promover la igualdad de trato y oportunidades. Estas actividades contribuyeron a fortalecer la cultura de igualdad sustantiva y la prevención de la discriminación en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1873 Porcentaje de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México realizadas/Total de pláticas programadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el cumplimiento platicas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el estado de México, sobre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México impartió 20 pláticas en municipios con declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición, abordando temas como acoso sexual callejero, feminicidio, violencia digital, lenguaje incluyente y derechos humanos de las mujeres, con el propósito de prevenir la violencia extrema contra ellas.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se otorgaron 12 pláticas en los municipios que se emitió la declaratoria de alerta de violencia de genero y desaparición contra las mujeres en el Estado de México

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1299] Número de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México realizadas	Acción	Suma	30.00	9.00	30.00	8.00	26.67	24.00	80.00	26.00	86.67
[1300] Total de pláticas programadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México	Acción	Suma	30.00	9.00	30.00	9.00	30.00	24.00	80.00	24.00	80.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM brindará 30 pláticas de sensibilización en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	88.89	88.89	AMARILLO	100.00	108.33	108.33	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Subdirección de Promoción de los Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva, realizó 8 pláticas de las 9 programadas en municipios con declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres, alcanzando una eficacia de 88.89 por ciento. Estas actividades estuvieron orientadas a promover el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres, prevenir la violencia de género y fortalecer la sensibilización de la población mexiquense. Si bien el resultado trimestral fue inferior a lo previsto, se continuará impulsando la realización de estas actividades durante el siguiente periodo.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 1874 Porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de pláticas de sensibilización realizadas a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad /Número de pláticas de sensibilización programadas a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad con la finalidad de promover la igualdad de trato y oportunidades en este sector de la población, sobre lo programado.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) contribuyó al fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos mediante la impartición de 265 pláticas de sensibilización. Dichas pláticas abordaron la perspectiva de interseccionalidad, promoviendo la igualdad, la equidad y la no violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023 se realizaron 273 pláticas sobre igualdad de trato y oportunidades hacia las mujeres.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1301] Número de pláticas de sensibilización realizadas a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad	Curso	Suma	273.00	64.00	23.44	66.00	24.18	209.00	76.56	216.00	79.12
[1302] Número de pláticas de sensibilización programadas a favor de las mujeres niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad	Curso	Suma	273.00	64.00	23.44	64.00	23.44	209.00	76.56	209.00	76.56

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026 la CODHEM brindará 273 platicas con la finalidad de promover la igualdad de trato y oportunidades en este sector de la población.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	103.13	103.13	VERDE	100.00	103.35	103.35	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Subdirección de Promoción de los Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva, realizó 66 pláticas de sensibilización a favor de las mujeres, niñas y adolescentes con perspectiva de interseccionalidad, respecto de las 64 programadas en la variable 2, alcanzando una eficacia de 103.13 por ciento. Las actividades se distribuyeron en 9 durante julio, 26 en agosto y 31 en septiembre, orientadas a promover la igualdad sustantiva, prevenir la discriminación y fortalecer el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes en el Estado de México. El resultado superior a lo previsto refleja el esfuerzo institucional para ampliar las acciones de inclusión y sensibilización con perspectiva de interseccionalidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

V°. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2545 Porcentaje de visitas realizadas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia familiar, sexual y de género en el estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de visitas a las centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género realizadas en el estado de México /Número de visitas a las centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género programadas a realizadas en el estado de México)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de visitas a dependencias públicas especializadas en violencia de género en el estado de México sobre la atención integral a las víctimas.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 71 visitas a centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia familiar, sexual y de género, con el propósito de verificar la atención integral a las víctimas y garantizar el respeto a sus derechos humanos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Total de centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género que operan en el estado de México.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el 2023, se realizaron 41 visitas a dependencias públicas especializadas en violencia de género para verificar que no se condicione u obstaculice la prestación de servicios a las víctimas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1763] Número de visitas a las centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género realizadas en el estado de México	Visita	Suma	60.00	13.00	21.67	12.00	20.00	43.00	71.67	43.00	71.67
[1764] Número de visitas a las centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género programadas a realizadas en el estado de México	Visita	Suma	60.00	13.00	21.67	13.00	21.67	43.00	71.67	43.00	71.67

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio 2026, nuestra meta consiste en realizar 60 visitas a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género, a fin de procurar el debido respeto a los derechos humanos.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	92.31	92.31	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de las Visitadurías Generales y la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada, realizó 12 visitas a centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género, respecto de las 13 programadas realizadas en el estado de México, alcanzando una eficacia de 92.31 por ciento. Estas actividades estuvieron orientadas a verificar las condiciones de atención y procurar el debido respeto a los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia de género en la entidad. Si bien el resultado fue inferior a lo previsto por una visita, se continuará fortaleciendo la supervisión institucional durante el siguiente trimestre, con la finalidad de contribuir al cumplimiento del objetivo anual y garantizar una atención con enfoque de derechos humanos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2591 Porcentaje de cumplimiento en la emisión de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada emitidos/Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada programados)*100

INTERPRETACIÓN: Mide la atención a las solicitudes de amnistía que recibe la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en las que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada para su análisis y resolución, y son susceptibles de obtener este beneficio.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México emitió 5 pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía, proponiendo la libertad de personas procesadas o sentenciadas en casos vinculados con violaciones a derechos humanos o al debido proceso.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Todas las personas procesadas o sentenciadas.

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: Se emitieron 5 pronunciamientos en materia de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada, por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México en el ejercicio 2023.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1811] Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada emitidos	Pronunciamiento	Suma	8.00	2.00	25.00	3.00	37.50	6.00	75.00	3.00	37.50
[1812] Número de pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en el que se propone la libertad de una persona procesada o sentenciada programados	Pronunciamiento	Suma	8.00	2.00	25.00	2.00	25.00	6.00	75.00	6.00	75.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el ejercicio 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México tiene como objetivo emitir 8 pronunciamientos en materia de amnistía. Estos pronunciamientos estarán enfocados en proponer la libertad de personas procesadas o sentenciadas. Nuestro propósito es garantizar el respeto de los derechos humanos y promover la justicia en casos específicos, analizando cuidadosamente las circunstancias individuales de cada persona.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	150.00	150.00	MORADO	100.00	50.00	50.00	NARANJA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Visitaduría Especializada en Materia de Amnistía, Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, emitió 3 pronunciamientos relacionados con solicitudes de amnistía en los que se propone la libertad de personas procesadas o sentenciadas, respecto de los 2 pronunciamientos programados para el periodo, alcanzando una eficacia de 150.00 por ciento. Estas actuaciones estuvieron orientadas al análisis y atención de solicitudes de amnistía, con la finalidad de contribuir a la protección de los derechos humanos de las personas involucradas. El resultado superior a lo previsto refleja el esfuerzo institucional para fortalecer la atención y emisión de pronunciamientos en esta materia en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

V°. B°

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2595 Porcentaje de cumplimiento en la emisión de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes de la población y Organizaciones de la Sociedad Civil, en materia de amnistía.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía emitidas/Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía programadas a emitir)*100

INTERPRETACIÓN: Determina si las solicitudes de amnistía recibidas en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, son procedentes de obtener este beneficio.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Durante el cierre del ejercicio 2024, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) ejecutó el estudio y análisis de solicitudes en materia de amnistía presentadas por la población y Organizaciones de la Sociedad Civil. Esta labor institucional resultó en la emisión de 165 determinaciones, evaluando cuidadosamente la situación de cada individuo para asegurar la justicia y el respeto a los derechos humanos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Personas vinculadas a proceso ante los tribunales de orden común

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: En el ejercicio 2023 se cuenta con 713 solicitudes en materia de amnistía.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1815] Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía emitidas	Acuerdo	Suma	75.00	21.00	28.00	6.00	8.00	58.00	77.33	55.00	73.33
[1818] Número de determinaciones derivadas del análisis de las solicitudes en materia de amnistía programadas a emitir	Acuerdo	Suma	75.00	21.00	28.00	21.00	28.00	58.00	77.33	58.00	77.33

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio 2026, la CODHEM analizara y resolverá 75 determinaciones en materia de amnistía, mediante el estudio de las solicitudes en la materia.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	28.57	28.57	ROJO	100.00	94.83	94.83	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de las Visitadurías Generales y la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada, emitió 6 determinaciones derivadas del análisis de solicitudes en materia de amnistía, respecto de las 21 determinaciones programadas para el periodo, alcanzando una eficacia de 28.57 por ciento. Estas actuaciones se realizaron en las sedes de Chalco, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca, así como en la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada, con la finalidad de atender las solicitudes de amnistía y contribuir a la protección de los derechos humanos y la reinserción social de las personas involucradas. Ante el resultado inferior a lo previsto, se continuará fortaleciendo el seguimiento y análisis de las solicitudes durante el siguiente trimestre, a fin de avanzar en el cumplimiento del objetivo anual.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2788 Porcentaje de acciones de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres de estado de México.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de acciones realizadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la política estatal de igualdad y trato de oportunidades entre mujeres y hombres/Total de acciones programadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las acciones de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres a través de los instrumentos definidos en la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres de estado de México

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: N/A

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento

LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2024

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[1993] Total de acciones realizadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la política estatal de igualdad y trato de oportunidades entre mujeres y hombres	Acción	Suma	12.00	2.00	16.67	2.00	16.67	7.00	58.33	7.00	58.33
[1994] Total de acciones programadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres	Acción	Suma	12.00	2.00	16.67	2.00	16.67	7.00	58.33	7.00	58.33

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para el ejercicio 2026, se estima realizar 12 acciones específicas que abarcan la vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres en el estado de México.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Secretaría General, realizó 2 acciones de seguimiento y monitoreo de la Política Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, respecto de las 2 acciones programadas de vigilancia, seguimiento, evaluación y monitoreo para el periodo, alcanzando una eficacia de 100.00 por ciento. Estas actividades estuvieron orientadas a dar continuidad a la observación y seguimiento de la política estatal, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la igualdad sustantiva y la promoción de oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2967 Porcentaje de acciones de capacitación a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de capacitación realizadas con persona servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+ /Número de acciones de capacitación programadas a realizar con personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el numero de acciones de capacitación a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: No aplica.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 16,992,418 total de la población del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento

LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2025

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[2249] Número de acciones de capacitación realizadas con persona servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+	Acción	Suma	105.00	25.00	23.81	17.00	16.19	80.00	76.19	80.00	76.19
[2250] Número de acciones de capacitación programadas a realizar con personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+	Acción	Suma	105.00	25.00	23.81	25.00	23.81	80.00	76.19	80.00	76.19

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2026, se realizaran 105 acciones de capacitación a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales para que visibilicen y respeten los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	68.00	68.00	NARANJA	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Al cierre del tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Subdirección de Atención a la Discriminación, realizó 17 acciones de capacitación dirigidas a personas servidoras públicas federales, estatales y municipales, respecto de las 25 acciones programadas para promover el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de la población LGBTTTIQ+. Estas actividades beneficiaron a 503 personas y estuvieron orientadas a fortalecer los conocimientos del personal público para prevenir prácticas discriminatorias y promover una atención incluyente en el Estado de México. Ante el resultado inferior a lo previsto, se continuará impulsando la realización de estas acciones durante el último trimestre, con la finalidad de fortalecer la sensibilización institucional y avanzar en el cumplimiento del objetivo anual.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3442 Porcentaje de acciones de capacitación y sensibilización realizadas con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva a favor de niñas, niños y adolescentes realizadas/Número de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de favor de niñas, niños y adolescentes programadas)*100

INTERPRETACIÓN: Determina el porcentaje de cumplimiento de las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de niñas, niños y adolescentes

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: N/A

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 3,241,344 total de la población infantil y adolescente del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento

LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2026

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[4333] Número de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva a favor de niñas, niños y adolescentes realizadas	Acción	Suma	1,012.00	222.00	21.94	244.00	24.11	772.00	76.28	869.00	85.87
[4334] Número de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de favor de niñas, niños y adolescentes programadas	Acción	Suma	1,012.00	222.00	21.94	222.00	21.94	772.00	76.28	772.00	76.28

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus unidades administrativas, llevará a cabo un total de 1 mil 012 acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de niñas, niños y adolescentes, con el propósito de garantizar el respeto y la protección integral de sus derechos en la entidad. Estas acciones incluirán visitas a escuelas e instituciones públicas para procurar el debido respeto de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como actividades de inclusión con perspectiva de interseccionalidad. Asimismo, se desarrollarán acciones de sensibilización orientadas a prevenir y erradicar el trabajo infantil, pláticas y talleres dirigidos a padres de familia y cuidadores sobre crianza, maltrato infantil y derechos de la niñez, además de actividades focalizadas en juventudes y en niñas y niños con discapacidad. Este esfuerzo integral busca fortalecer una cultura de derechos humanos en el ámbito escolar, familiar e institucional, contribuyendo a la construcción de entornos seguros, inclusivos y libres de violencia.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100	100.00	109.91	109.91	VERDE	100.00	112.56	112.56	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de las Visitadurías Generales, la Visitaduría de Atención y Coordinación Especializada, la Subdirección de Promoción de los Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva y la Subdirección de Atención a la Discriminación, realizó 244 acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de niñas, niños y adolescentes, respecto de las 222 acciones programadas para el periodo. Las actividades comprendieron visitas de supervisión a instituciones públicas y centros educativos, acciones de inclusión con perspectiva de interseccionalidad y sensibilización sobre los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y juventudes, así como actividades dirigidas a madres, padres de familia y personas cuidadoras para promover la crianza positiva y prevenir el maltrato y trabajo infantil. El resultado superior a lo previsto refleja el esfuerzo institucional para fortalecer la prevención, promoción y protección de los derechos humanos de este sector de la población en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2026

DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 1. Igualdad de género.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 1.1 Promover la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género.

ESTRATEGIA: T 1.1.2 Fomentar la generación de políticas públicas con perspectiva de género.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 1.1.2.2 Trabajar coordinadamente con los municipios para implementar políticas públicas con perspectiva de género centradas en las necesidades de los grupos prioritarios dentro de sus territorios.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02060805 - Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0206080501 - Coordinación institucional para la igualdad de género

UNIDAD RESPONSABLE: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 402000000000000 - Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 3445 Promedio de personas beneficiadas con acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de personas beneficiadas con las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva a favor de niñas, niños y adolescentes/Total de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de favor de niñas, niños y adolescentes realizadas)

INTERPRETACIÓN: Determina el promedio de personas beneficiadas con las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: N/A

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: 3,241,344 total de la población infantil y adolescente del Estado de México, de acuerdo con los resultados de censo de población y vivienda 2020 del INEGI.

SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Documento

LÍNEA BASE: Indicador de nueva creación en el ejercicio fiscal 2026

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[4360] Número de personas beneficiadas con las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva a favor de niñas, niños y adolescentes	Persona	Suma	56,500.00	14,120.00	24.99	16,090.00	28.48	42,380.00	75.01	71,506.00	126.56
[4361] Total de acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de favor de niñas, niños y adolescentes realizadas	Acción	Suma	1,012.00	222.00	21.94	244.00	24.11	772.00	76.28	869.00	85.87

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de sus unidades administrativas, beneficiara a 56 mil 500 Niñas, Niños y Adolescentes con las acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de Niñas, Niños y Adolescentes, con el propósito de garantizar el respeto y la protección integral de sus derechos en la entidad.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
56	63.60	65.94	103.68	VERDE	54.90	82.29	149.89	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de las Visitadurías Generales y unidades administrativas especializadas, benefició a 16 mil 90 personas mediante 244 acciones de capacitación y sensibilización con perspectiva de niñas, niños y adolescentes, alcanzando un promedio de 65.94 personas beneficiadas por acción, respecto del promedio programado de 63.60, equivalente a una eficacia de 103.68 por ciento. Las actividades comprendieron visitas a instituciones públicas y centros educativos, acciones de sensibilización sobre los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y juventudes, así como actividades de inclusión, crianza positiva y prevención del maltrato y trabajo infantil. El resultado superior a lo previsto refleja el esfuerzo institucional para ampliar el alcance de las acciones de prevención, promoción y protección de los derechos humanos de este sector de la población en el Estado de México.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Mtro. Jesús Pablo Estrada García
Subdirector de Evaluación

Vo. Bo

Mtra. Mariana Sánchez Garay
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación